

# DVT FORMULARIO SOLICITUD

Estocolmo, Suecia

Fecha de la solicitud:

FOTO  
4x4

## DATOS GENERALES:

- Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_
- Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_
- Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_
- Color de los ojos: \_\_\_\_\_ Color del pelo: \_\_\_\_\_ Color de la piel: \_\_\_\_\_
- Estatura: \_\_\_\_\_ Peso: \_\_\_\_\_
- Residente en el exterior \_\_\_\_\_ Emigrado \_\_\_\_\_ Residente en el Territorio Nacional \_\_\_\_\_
- Nombre del padre: \_\_\_\_\_ Nombre de la madre: \_\_\_\_\_
- Correo electrónico \_\_\_\_\_
- Número de teléfono \_\_\_\_\_
- Dirección actual de residencia \_\_\_\_\_
- Fecha del viaje: \_\_\_\_\_
- Itinerario del viaje: \_\_\_\_\_
- Día de arribo a Cuba: \_\_\_\_\_
- Dirección en la que se quedará en Cuba: \_\_\_\_\_

## MOTIVOS DE LA SOLICITUD:

## REFERENCIA EN CUBA:

Nombre y apellidos (indicar parentesco con la persona):

Dirección y teléfono en Cuba:

Funcionario consular

## **DOCUMENTO DE VIAJE Y TRÁNSITO**

### **Embajada de Cuba en Suecia**

El Documento de Viaje y Tránsito (DVT) **se expide** a favor de los ciudadanos cubanos residentes en Cuba que se encuentren en el exterior en misión oficial o visita temporal y su pasaporte se haya extraviado, deteriorado o agotado sus hojas útiles y requieran viajar a Cuba. También se otorga excepcionalmente a los ciudadanos cubanos emigrados o residentes en el exterior que requieran entrar a Cuba por razones humanitarias y no posean actualizado su pasaporte.

Se expide excepcionalmente con el fin de que su titular pueda ingresar a Cuba solo por una vez, debiendo portar pasaporte cubano válido y vigente para su salida del territorio nacional.

La solicitud del nuevo pasaporte una vez en Cuba se realiza a través de Consultoría Jurídica Internacional en La Habana para los residentes en el exterior o emigrados y/o en las oficinas del carnet de identidad para los residentes permanentes.

#### **Para solicitar un Documento de Viaje y tránsito debe presentar:**

- Formulario Solicitud DVT (adjunto)
- Denuncia de la policía si es por pérdida o robo del pasaporte.
- Fotocopia del pasaporte perdido o extraviado (si lo tuviera)
- Fotocopia del boleto de avión o pre reserva.
- Dos fotos a color tipo pasaporte.

Este es un trámite que se solicita a inmigración en Cuba, lo cual indica que nuestra oficina solo tramita la solicitud. La respuesta puede tardar entre 1-3 días hábiles en obtenerse. El consulado se comunicará con usted para informarle del estado de su solicitud una vez se haya emitido una decisión.